

Emergencia agropecuaria: hasta el 19 de abril hay tiempo para la denuncia de daños



Los días 30 y 31 de marzo, y el 1° de abril en la madrugada se produjo un fenómeno, no tan frecuente en nuestra zona, como el de las heladas tempranas. Al respecto, desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael entrevistamos al ingeniero Raúl Besa, referente local de la Dirección de Contingencia Climáticas.

“Efectivamente, en esas fecha tuvimos alguna heladas. Es por ello, y brindándole a los productores la posibilidad de acceder al beneficio de la ley de emergencia agropecuaria, se abrió la instancia para que denuncien daños ocurridos en casos de vid no cosechada todavía, olivos, y algunas hortalizas que han sido afectadas. Dentro de los cultivos hortícolas, tenemos afectadas variedades como tomates, pimiento, zapallo, melón, y sandías; estos cultivos en esta época son sensibles al frío. El 31 de marzo se trató de una helada bastante larga con temperaturas muy bajas en algunas zonas, cercanas a los cinco grados bajo cero. Fueron afectadas particularmente partes de Cuadro Benegas, La Llave, Goudge, y Las Aguaditas. Estas zonas se encuentran cerca del límite de la zona cultivada. También hubo afectación, aunque en menor proporción en algunas vides, y además fueron afectados higos» detalló.

«Los productores ya pueden registrar sus denuncias, porque la fecha de inicio fue el cuatro de abril, y podrán hacerlo hasta el diecinueve de este mes. Las denuncias deben hacerse en horas de la mañana y de manera presencial, ya que les explicamos, de acuerdo con su situación particular, cuáles son los alcances. En el caso de los

productores que tienen daños superiores al 80% no es necesario que formalicen la denuncia ya que están comprendidos en la categoría de 'desastre agropecuarios'. Aclaro esto, porque el seguro agrícola no cubre heladas tempranas; sí, en este caso, a quienes corresponda los alcanza la ley de emergencia agropecuaria».

«Ahora entramos, desde el punto de vista climático, en época normal de heladas tempranas y la fecha media para nuestra región es el 23 de abril. Este es un dato estadístico, y normalmente la primera helada de la temporada ocurre por esa fecha. Este año el clima se nos adelantó en este aspecto. Las próximas heladas están pronosticadas para lunes y martes de la semana que viene, porque tendremos el ingreso de un sistema frontal con aire fresco bastante importante en la tarde-noche del domingo. Las temperaturas máximas no pasarían de diecinueve grados y por la condición de cielo despejado que se espera, es muy probable que tengamos heladas», explicó Besa.

Vos FM 94.5 · Emergencia agropecuaria: hasta el 19 de abril hay tiempo para la denuncia de daños